



CORTES GENERALES

*Tribunal de la Oposición al Cuerpo de Letrados
de las Cortes Generales
(Convocatoria de 30 de diciembre de 2022)*

RESOLUCIÓN DE 2 DE ABRIL DE 2024, DEL TRIBUNAL DESIGNADO PARA JUZGAR LA OPOSICIÓN PARA LA PROVISIÓN DE TRES PLAZAS DEL CUERPO DE LETRADOS DE LAS CORTES GENERALES, POR LA QUE SE CONVOCA A LOS OPOSITORES PARA LA CONTINUACIÓN DE LA REALIZACIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIO

De conformidad con lo establecido en la base Octava, apartados 3 y 5 de la convocatoria de la oposición para la provisión de tres plazas del Cuerpo de Letrados de las Cortes Generales, de 30 de diciembre de 2022 (Boletín Oficial del Estado nº 15, de 18 de enero de 2023), el Tribunal designado por las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado a tal efecto, en su reunión del día de la fecha, ha acordado:

Convocar el próximo día 3 de abril de 2024, miércoles, a partir de las 15:00 horas, en la sala Cánovas del Congreso de los Diputados (edificio Ampliación I), para la continuación de la realización del segundo ejercicio, conforme a lo prevenido en la resolución del Tribunal del pasado día 27 de febrero de 2024, a los opositores que seguidamente se relacionan y por el orden indicado:

ARANDA BRIONES, BEATRIZ
BENAVENTE BARCIA, MARÍA
GARCÍA ORTEA, ENRIQUE
HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, MARÍA
LACARRA MARTÍN, MARÍA EULALIA

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de abril de 2024.

Isabel María Abellán Matesanz, Secretaria del Tribunal